

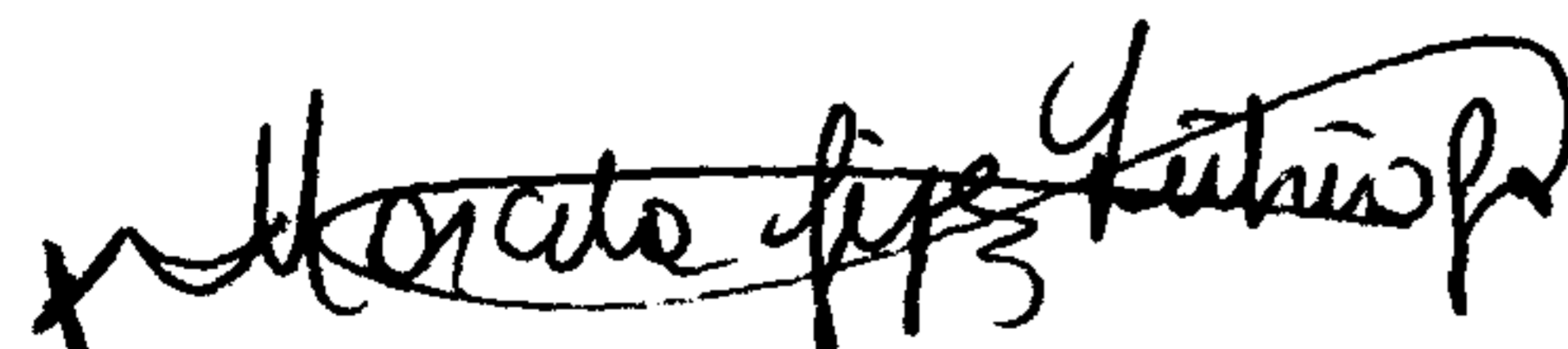
**INFORME DE LA VICEPRESIDENTA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GUBBINI S.A.**

En mi calidad de Vicepresidenta de GUBBINI S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.996, dada la limitada actividad, no se ha contratado personal durante el ejercicio; por consiguiente, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el presente ejercicio, se ha obtenido por Ingreso de alquiler la cantidad de S/.2'600.000, en tanto que los gastos propios de la operación, esto es depreciación de Activo Fijos y mantenimiento de las propiedades, ascendieron a la suma de S/.2'527.812, elementos que originaron que se obtenga una utilidad antes de impuestos y de participación de Trabajadores, la cantidad de S/.72.188.00;
4. Referente a la utilidad que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente


**DRA. MARCELA YEPEZ INTRIAGO
VICEPRESIDENTA**



12 NOV 1997